182531 OIL

Guayaquil, Septiembre 17 del 2019

Señor

LUIS ANDRES GUEVARA VALLEJO

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía TROPICANDINA S.A, celebrado el día 17 de Septiembre del 2019, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL, de la misma por el lapso de CINCO AÑOS, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el articulo vigésimo quinto del mismo.

El Estatuto Social vigente de la compañía TROPICANDINA S.A, consta en la escritura pública que autorizó la notaria Décimo Sexta del cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome, el veintinueve de Agosto del 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Octubre del 2014.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo muy atentamente.

NICOLE ESTEFANIA GUEVARA VALLEJO.

SECRETARIA-AD HOC

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido designado.

Guayaquil, 17 de Septiembre del 2019.

LUIS ANDRES GUEVARA VALLEJO

C.C.NO.091576044-1

INSCRIPCION CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:45.571 FECHA DE REPERTORIO:18/sep/2019 HORA DE REPERTORIO:15:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TROPICANDINA S.A., a favor de LUIS ANDRES GUEVARA VALLEJO, de fojas 34.804 a 34.807, Libro Sujetos Mercantiles número 4.618.

ORDEN: 45571

Guayaquil, 20 de septiembre de 2019

REVISADO POR:

Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

27 SEP 2019 10:30

<u>γ.</u>